

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALNUSAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al tres de abril del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Mariscal, Av. 10 de Agosto N21-150 y San Gregorio, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ALNUSAN CIA. LTDA., de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
Ángel Estuardo Núñez Sánchez	US \$4.800,00	4800	12%
Leonor del Sagrario Núñez Sánchez	US \$4.800,00	4800	12%
María de Lourdes Núñez Sánchez	US \$4.800,00	4800	12%
Olinda Magaly Núñez Sánchez	US \$4.800,00	4800	12%
Paul Richard Núñez Sánchez	US \$4.800,00	4800	12%
Lida Leonor Sánchez García	US \$16.000,00	16000	40%
TOTAL	US \$40.000,00	40000	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Secretario el señor Paul Richard Núñez Sánchez y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2017, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2017, se generó una utilidad de Once mil setecientos cinco 88/100 dólares (11.705,88), y propone que estas utilidades sean distribuidas entre los socios después de restar el 5% de la Reserva Legal.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, serán distribuidas a los socios.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



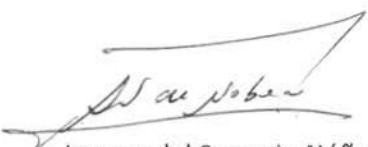
Lida Leonor Sánchez García
Presidente de la Junta



Paul Richard Núñez Sánchez
Secretario de la Junta



María del Lourdes Núñez Sánchez
Socio



Leonor del Sagrario Núñez Sánchez
Socio



Ángel Estuardo Núñez Sánchez

Socio



Olinda Magaly Núñez Sánchez

Socio